

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA LOS
LIBERTADORES S.A.**

Estados financieros intermedios al 30 de
junio de 2011 e informe de los auditores
independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA AL 30 DE JUNIO DE 2011

A los señores Socios de
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. al 30 de junio de 2011 y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. Los estados financieros intermedios y sus correspondientes notas, preparados de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de esta revisión es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 26 de enero de 2011 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Julio 27, 2011



Martín Colossi T.



**ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS**

**Correspondientes al período terminado
Al 30 de Junio de 2011**

INDICE

CONTENIDO	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales por Función.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	7
Estados de Flujos de Efectivo Directo.....	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	9
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
3.1 Principios contables	
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	
4. Gestión de riesgos financieros.....	18
5. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.....	21
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	
b) Estimación de la amortización de los activos intangibles	
c) El importe de determinadas provisiones	
6. Efectivo	22
7. Otros Activos financieros corrientes	22
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	23
9. Instrumentos financieros.....	23
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	24
11. Activo por impuestos corrientes.....	25
12. Otros activos no financieros.....	25
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	26
14. Propiedades, planta y equipos.....	29
15. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	31
16. Otros pasivos financieros.....	34
- Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público	
17. Otros pasivos no financieros.....	36
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	37
19. Provisiones.....	37

20.	Acuerdos de concesiones de servicios.....	38
21.	Información a revelar sobre patrimonio neto.....	40
22.	Ingresos ordinarios.....	42
23.	Clases de gasto por empleado.....	42
24.	Garantías comprometidas con terceros.....	43
25.	Juicios y contingencias.....	46
26.	Sanciones.....	48
27.	Medio Ambiente.....	48
28.	Hechos Posteriores.....	48



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	30.604	25.366
Otros activos financieros corrientes	7 -9	15.112.091	13.774.677
Otros activos no financieros, corrientes	12	411.298	165.613
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 -9	12.837.878	12.480.375
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	88.600	5.383.770
Activo por impuestos corrientes	11	2.281.788	2.054.704
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		30.762.259	33.884.505
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	12	45.993	45.993
Derechos por cobrar, no corrientes	8 -9	61.437.536	60.884.356
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	30.159.274	30.847.353
Propiedades, planta y equipo, neto	14	747.286	498.741
Activo por impuestos diferidos	15	17.657.740	17.687.070
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		110.047.829	109.963.513
TOTAL ACTIVOS		140.810.088	143.848.018

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En miles de pesos - M\$)

	Notas	30-06-2011	31-12-2010
	Nº	M\$	M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	4.958.747	4.418.644
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.696.453	2.551.736
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.239.116	1.430.868
Otras provisiones a corto plazo	19	1.243.495	1.172.763
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	16.819	17.222
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	101.661	88.908
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.256.291	9.680.141
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	87.667.601	87.305.004
Otras provisiones, no corrientes	19	854.802	854.802
Pasivo por impuestos diferidos	15	18.129.379	18.355.266
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	1.230.765	1.263.452
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		107.882.547	107.778.524
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	16.327.525	16.327.525
Ganancias acumuladas	21	5.959.351	9.677.454
Otras reservas	21	384.374	384.374
PATRIMONIO TOTAL		22.671.250	26.389.353
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		140.810.088	143.848.018

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas	01-01-2011 30-06-2011	01-01-2010 30-06-2010	01-04-2011 30-06-2011	01-04-2010 30-06-2010
	Nº	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	7.713.140	6.980.519	3.854.698	3.540.566
Costo de ventas		(2.346.588)	(2.227.079)	(1.179.412)	(1.253.158)
Ganancia bruta		5.366.552	4.753.440	2.675.286	2.287.408
Gastos de administración		(239.671)	(234.422)	(130.735)	(125.798)
Otras pérdidas		(508.213)	(497.282)	(255.132)	(247.772)
Ingresos financieros		108.278	49.024	69.235	29.103
Costos financieros		(2.825.946)	(2.779.414)	(1.431.866)	(1.404.132)
Resultado por unidades de reajuste		(123.773)	(11.217)	(116.097)	(23.535)
Ganancia antes de impuesto		1.777.227	1.280.129	810.691	515.274
Gasto por impuesto a las ganancias	15	196.557	(180.127)	150.322	(64.038)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236
Ganancia, atribuible a:					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica		0,10	0,06	0,05	0,02
Estado de Resultado Integral					
Ganancia		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236
Resultado integral total		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral total		1.973.784	1.100.002	961.013	451.236

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
 (En miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	16.327.525	384.374	9.677.454	26.389.353	-	26.389.353
Ganancia	-	-	1.973.784	1.973.784	-	1.973.784
Dividendos	-	-	(5.691.887)	(5.691.887)	-	(5.691.887)
Incrementos (disminucion) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	-	(3.718.103)	(3.718.103)	-	(3.718.103)
Saldo final al 30-06-2011	16.327.525	384.374	5.959.351	22.671.250	-	22.671.250
Saldo inicial al 01-01-2010	16.327.525	384.374	7.462.027	24.173.926	-	24.173.926
Ganancia	-	-	1.100.002	1.100.002	-	1.100.002
Incrementos (disminucion) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	-	1.100.002	1.100.002	-	1.100.002
Saldo al 30-06-2010	16.327.525	384.374	8.562.029	25.273.928	-	25.273.928

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	30-06-2011 M\$	30-06-2010 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.132.246	6.991.541
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.346.426)	(1.450.721)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(207.774)	(213.257)
Otros Pagos de actividades de operación		(64.431)	(73.511)
Otras entradas (salidas) de efectivo		538.640	176.460
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u><u>7.052.255</u></u>	<u><u>5.430.512</u></u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		(1.440.000)	(2.057.950)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	<u>(1.337.413)</u>	<u>608.844</u>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		<u><u>(2.777.413)</u></u>	<u><u>(1.449.106)</u></u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(1.102.751)	(2.717.719)
Intereses pagados		(2.382.683)	(475.377)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(784.170)</u>	<u>(788.053)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u><u>(4.269.604)</u></u>	<u><u>(3.981.149)</u></u>
 INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		5.238	257
 EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL INICIO DEL PERIODO	6	<u>25.366</u>	<u>25.078</u>
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO		<u><u>30.604</u></u>	<u><u>25.335</u></u>



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A

NOTAS A LOS ESTADOS DE FINANCIEROS (En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (en adelante “Autopista Los Libertadores S.A.” o la Sociedad) integra el grupo OHL Concesiones SL. Su domicilio legal es Monjitas N° 392 oficina 601-602; Santiago de Chile y rol único tributario es 96.818.910-7.

Autopista Los Libertadores S.A se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 31 de marzo de 1997 ante el Notario Público señor Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 31 de marzo de 1997, fojas 7750, N° 6065 y se publicó en el Diario Oficial el día 2 de abril de 1997.

Autopista Los Libertadores S.A tiene por objeto social la ejecución construcción y explotación de la concesión Camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de los servicios complementarios que autorice el ministerio de obras públicas. (M.O.P).

La entidad controladora directa es Infraestructura Dos Mil S.A. (Sociedad Anónima cerrada) que a su vez es controlada por OHL Concesiones S.L. entidad con base en España.

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad, al 30 de junio de 2011, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de Acciones	Participación %
Infraestructura Dos Mil S.A	19.559.209	99,95%
OHL Concesiones Chile S.A.	10.000	0,05%
Totales	<u>19.569.209</u>	<u>100,00%</u>

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. por un plazo de 28 años, fue

adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades.

Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características. Para efectuar el cobro se han emplazado cinco plazas de peaje, dos troncales sobre la vía principal, una troncal sobre la Ruta denominada San José de Lo Pinto y dos plazas laterales.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros intermedios de la Sociedad correspondientes al primer semestre del año 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su acronismo en inglés), emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), la presentación de los siguientes estados financieros intermedios han sido confeccionado en base a los criterios de reconocimiento y valoración establecido en NIC 34.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2010, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo período terminado al 30 de junio de 2011.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 27 de julio de 2011.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2011 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2011 y 2010.

b) Bases de preparación - Los estados financieros intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

30-06-2011	30-06-2010	30-06-2010
\$ 21.889,89	\$ 21.455,55	\$ 21.202,16

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil Financiera en años
Instalaciones	10
Maquinaria y Equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al

reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- Colina – Los Andes, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante “MOP”) suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue, el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago Colina Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangibles por Concesiones	28 años	15 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son

claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida podrá ser revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i). Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii). Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago- Colina-Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del

contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

(iii). Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv). Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

l) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado. Utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros.

La sociedad actualmente, sólo ha emitidos acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro “Otros Ingresos de Operación” del estado de resultados

integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y efectivo equivalente - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y banco.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i) Mantenciones mayores

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas Provisiones se registran en cuotas anuales, en base, al tráfico estimado.

(ii) Vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos Financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

- s) **Impuesto a la renta y diferidos** - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a la Renta".

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios. Su adopción no tendrá un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs a Mayo 2010- colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 10, Estados financieros consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 11, Negocios conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 12, Revelación de intereses en otras sociedades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 13, Valor razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera- (i) Eliminación de fechas fijadas para adoptadores por primera vez- (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIC 12, Impuestos diferidos- Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2012
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones- Revelaciones transferencia de Activo Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la sociedad para su mitigación:

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a1. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la Sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a2. Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a3. Riesgo de Tráfico vehicular

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente. Asimismo, la sociedad puede siempre –si los análisis de elasticidad sugieren que es conveniente– cobrar una tarifa menor a la máxima autorizada,
- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico ya que si los ingresos reales por peaje en un año son menores a los IMG, entonces el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia al año siguiente. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de 3 tipos de usuarios:

- Tráfico Urbano alto potencial de crecimiento (comuna de Colina y zona de Chicureo);
- Tráfico Interurbano de distancia media (Provincias de San Felipe y Los Andes);
- Tráfico Internacional (mercado de la carga, vehículos pesados).

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva se considera que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.

La sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la Tasa Interna de Retorno (“TIR”) del proyecto.

b) Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en resultado en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación, estas provisiones se registran mensualmente, en base al tráfico vehicular estimado.

6. EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Caja	24.725	25.000
Bancos	5.879	366
Total	30.604	25.366

b. Estado de flujo de efectivo

El detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 30 de junio de 2011 y 2010, correspondiente al ítem “otras entradas y salida de efectivo”, se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo.

Los montos por estos conceptos son:

	30-06-2011	30-06-2010
	M\$	M\$
Rescate de colocaciones	3.087.665	4.269.373
Inversiones en depósitos a plazo	(4.425.078)	(3.655.755)
Otros	-	(4.774)
Total	(1.337.413)	608.844

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura establecen en ocasiones la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Total corriente		Total no corriente	
	30-06-2011	31-12-2010	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar al MOP (1)	50.688	26.303	-	-
Deudores Varios (2)	2.750.675	2.837.478	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (3)	10.036.515	9.504.809	61.437.536	60.884.356
Documentos por cobrar (4)	-	111.785	-	-
Total	12.837.878	12.480.375	61.437.536	60.884.356

(1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por concepto de costo de construcción de la Autopista Santiago- Colina-Los Andes y por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.

(2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes, cuentas corrientes del personal y a la pérdida indemnizable por UF 124.579,36 correspondientes a los daños producidos por el terremoto el 27 de febrero de 2010.

(3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados, los cuales son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés efectiva. Se clasifican en corriente y no corrientes.

(4) Corresponde a documentos pendientes de depósito al 31 de diciembre 2010, por deuda de Inmobiliaria La Reserva.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables, y descritas en nota 3.1 k), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M\$	M\$
Saldos al 30 de junio de 2011		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.837.878	12.837.878
Otros activos financieros corrientes	15.112.091	15.112.091
Derechos por cobrar no corrientes	61.437.536	61.437.536
Total activos financieros	89.387.505	89.387.505

	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2010		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.480.375	12.480.375
Otros activos financieros corrientes	13.774.677	13.774.677
Derechos por cobrar no corrientes	<u>60.884.356</u>	<u>60.884.356</u>
Total activos financieros	<u><u>87.139.408</u></u>	<u><u>87.139.408</u></u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1 Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente		Total no corriente	
			30-06-2011	31-12-2010	30-06-2011	31-12-2010
			M\$	M\$	M\$	M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matriz	78.000	5.383.770	-	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Relacionada	<u>10.600</u>	-	-	-
	Totales		<u><u>88.600</u></u>	<u><u>5.383.770</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

a.2 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente		Total no corriente	
			30-06-2011	31-12-2010	30-06-2011	31-12-2010
			M\$	M\$	M\$	M\$
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Relacionada	38.190	-	-	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matriz	841.750	1.076.384	-	-
	0-E OHL Concesiones S.L.	Relacionada	<u>359.176</u>	<u>354.484</u>	-	-
	Totales		<u><u>1.239.116</u></u>	<u><u>1.430.868</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	Acumulado 30-06-2011		Acumulado 31-12-2010		Acumulado 30-06-2010	
						Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	194.358	(194.358)	380.705	(380.705)	188.617	(188.617)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	179.081	(179.081)	365.870	(365.870)	184.558	(184.558)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	10.880	(10.880)	21.760	(21.760)	10.880	(10.880)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes	Pesos	1.440.000	-	2.984.195	-	2.057.950	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Dividendo- traspaso de fondos	Pesos	5.691.886	-	-	-	-	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructura de Transporte Ltda	Chile	Relacionada	Prestación de Servicios	Pesos	110.895	(110.895)	-	-	-	-
0-E	OHL Concesiones S.L.	España	Matriz	Garantía Sponsor Serie C	UF	502.356	(502.356)	1.009.405	(1.009.405)	497.282	(497.282)
0-E	OHL Concesiones S.L.	España	Matriz	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	509.664	-	965.123	-	462.795	-

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, en transacciones inusuales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente se detallan a continuación:

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	2.271.447	2.045.363
Otros impuestos por recuperar	<u>10.341</u>	<u>9.341</u>
Total	<u><u>2.281.788</u></u>	<u><u>2.054.704</u></u>

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Corriente		
Gastos Pagados por Anticipado	294.206	48.521
Otros Activos	<u>117.092</u>	<u>117.092</u>
Total	<u><u>411.298</u></u>	<u><u>165.613</u></u>
No corriente	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Otros Activos	<u>45.993</u>	<u>45.993</u>
Total	<u><u>45.993</u></u>	<u><u>45.993</u></u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	30-06-2011			31-12-2010		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Concesiones (1)	37.031.742	(9.943.219)	27.088.523	37.031.742	(9.325.199)	27.706.543
Infraestructura Preexistente (2)	4.197.913	(1.127.162)	3.070.751	4.197.913	(1.057.103)	3.140.810
Totales	<u>41.229.655</u>	<u>(11.070.381)</u>	<u>30.159.274</u>	<u>41.229.655</u>	<u>(10.382.302)</u>	<u>30.847.353</u>

(1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráfico vehiculares.

(2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual de UF 27.655 por 24 años que según las bases de licitación debía pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Activos intangibles, neto	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Concesiones	27.088.523	27.706.543
Infraestructura preexistente	3.070.751	3.140.810
Total activos intangibles	<u><u>30.159.274</u></u>	<u><u>30.847.353</u></u>
Activos intangible, bruto	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Concesiones	37.031.742	37.031.742
Infraestructura preexistente	4.197.913	4.197.913
Total activos intangibles	<u><u>41.229.655</u></u>	<u><u>41.229.655</u></u>
Amortización acumulada	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Concesiones	(9.943.219)	(9.325.199)
Infraestructura preexistente	(1.127.162)	(1.057.103)
Total amortización acumulada	<u><u>(11.070.381)</u></u>	<u><u>(10.382.302)</u></u>

c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	Concesiones	Infraestructura	intangibles
	M\$	Existente	identificables, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2010	28.874.003	3.273.153	32.147.156
Amortización	<u>(1.167.460)</u>	<u>(132.343)</u>	<u>(1.299.803)</u>
Total de movimientos	<u>(1.167.460)</u>	<u>(132.343)</u>	<u>(1.299.803)</u>
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2010	<u><u>27.706.543</u></u>	<u><u>3.140.810</u></u>	<u><u>30.847.353</u></u>
	Concesiones	Infraestructura	Activos
	M\$	Existente	intangibles
		M\$	identificables, neto
		M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2011	27.706.543	3.140.810	30.847.353
Amortización	<u>(618.020)</u>	<u>(70.059)</u>	<u>(688.079)</u>
Total de movimientos	<u>(618.020)</u>	<u>(70.059)</u>	<u>(688.079)</u>
Saldo final activos intangibles identificables al 30-06-2011	<u><u>27.088.523</u></u>	<u><u>3.070.751</u></u>	<u><u>30.159.274</u></u>

d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Existente, neto M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2010	(8.157.739)	(924.760)	(9.082.499)
Amortización del período 2010	<u>(1.167.460)</u>	<u>(132.343)</u>	<u>(1.299.803)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-12-2010	(9.325.199)	(1.057.103)	(10.382.302)
Amortización de enero a junio de 2011	(618.020)	(70.059)	(688.079)
Saldo amortización acumulada al 30-06-2011	<u><u>(9.943.219)</u></u>	<u><u>(1.127.162)</u></u>	<u><u>(11.070.381)</u></u>

La amortización de los activos intangibles se encuentra reconocido en el rubro de Costos de Ventas en el Estado de Resultados Integrales por Función.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades , planta y equipos, neto	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	18.461	5.108
Otras propiedades, planta y equipos	<u>728.825</u>	<u>493.633</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>747.286</u></u>	<u><u>498.741</u></u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	45.079	29.585
Otras propiedades, planta y equipos	<u>886.530</u>	<u>622.797</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>931.609</u></u>	<u><u>652.382</u></u>
Depreciación acumulada	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Equipos de computacion y software	(26.618)	(24.477)
Otras propiedades, planta y equipos	<u>(157.705)</u>	<u>(129.164)</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>(184.323)</u></u>	<u><u>(153.641)</u></u>

b) Movimientos:

El movimiento contable del período terminado al 30 de junio de 2011, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2011	29.585	622.797	652.382
Adiciones	15.494	263.733	279.227
Saldo final al 30 de junio de 2011	<u>45.079</u>	<u>886.530</u>	<u>931.609</u>
	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2011	(24.477)	(129.164)	(153.641)
Gasto por depreciación	(2.141)	(28.541)	(30.682)
Saldo final al 30 de junio de 2011	<u>(26.618)</u>	<u>(157.705)</u>	<u>(184.323)</u>

El movimiento contable del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, por cada una de las clases de propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	28.893	419.707	448.600
Adiciones	567	198.760	199.327
Otros incrementos	125	4.330	4.455
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>29.585</u>	<u>622.797</u>	<u>652.382</u>
	Equipos de computacion y software M\$	Otras propiedades, plantas y equipos M\$	Total M\$
Depreciación acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	(21.667)	(86.915)	(108.582)
Gasto por depreciación	(2.810)	(42.249)	(45.059)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>(24.477)</u>	<u>(129.164)</u>	<u>(153.641)</u>

c) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Vida útil mínima años	Vida útil máxima años	Vida útil promedio ponderado años
Instalaciones	10	10	10
Maquinaria y equipos	10	10	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3	3	3

La vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre contable de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los Costos de Ventas, es el siguiente:

	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
En Costos de Ventas	(30.682)	(21.005)	(17.000)	(11.308)
Totales	<u>(30.682)</u>	<u>(21.005)</u>	<u>(17.000)</u>	<u>(11.308)</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:

	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
Gastos por impuestos corrientes				
Gasto por impuesto corriente	-	-	-	-
Otros gastos (ingreso) por impuesto corriente	-	-	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-	-	-
Total Gasto por impuesto corriente, neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(86.272)	128.905	(247.998)	(386)
Gasto por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo	<u>(110.285)</u>	<u>51.222</u>	<u>97.676</u>	<u>64.424</u>
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>(196.557)</u>	<u>180.127</u>	<u>(150.322)</u>	<u>64.038</u>
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	<u>(196.557)</u>	<u>180.127</u>	<u>(150.322)</u>	<u>64.038</u>

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, se presenta a continuación:

	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	355.446	217.622	162.139	87.597
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	2.199	(37.495)	1.712	(37.495)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-	-	-	13.936
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	(554.202)	-	(314.173)	-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(552.003)	(37.495)	(312.461)	(23.559)
(Ingreso) gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	(196.557)	180.127	(150.322)	64.038

	01-01-2011 30-06-2011 %	01-01-2010 30-06-2010 %	01-04-2011 30-06-2011 %	01-04-2010 30-06-2010 %
Tasa impositiva legal	20,00%	17,00%	20,00%	17,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles (%)	0,12%	-2,93%	0,21%	-7,28%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%)	-	-	-	-
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	-31,18%	-	-38,75%	0,00%
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	-31,06%	-2,93%	-38,54%	-7,28%
Tasa impositiva efectiva (%)	-11,06%	14,07%	-18,54%	9,72%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los períodos 2011 y 2010 corresponden a la tasa de impuesto a las sociedades del 20% y 17%, respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 31 de Julio de 2010, se promulgó la Ley N° 20.455 en la cual se fijan las tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en el año 2013.

La administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47, procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto de la realización de dichos activos y pasivos.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Ingresos anticipados	228.434	232.139
Provisión vacaciones	3.111	3.444
Convenio complementario n° 2	388.307	381.516
Pérdidas tributarias	16.662.525	16.690.102
Mantención mayor	375.363	379.869
Total activos por impuestos diferidos	17.657.740	17.687.070

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto	5.147.752	5.302.541
Activo financiero (IMG)	12.306.226	12.393.876
Obligaciones con el público	673.812	658.038
Garantía tarjeta contac less	1.589	811
Total pasivos por impuestos diferidos	18.129.379	18.355.266

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	17.687.070	17.521.982
Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido	(29.330)	165.088
Total cambios en activos por impuestos diferidos	(29.330)	165.088
Saldo final activos por impuestos diferidos	17.657.740	17.687.070

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>18.355.266</u>	<u>17.898.188</u>
Incremento (decremento) en pasivo por impuesto diferido	<u>(225.887)</u>	<u>457.078</u>
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	<u>(225.887)</u>	<u>457.078</u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u><u>18.129.379</u></u>	<u><u>18.355.266</u></u>

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	4.958.747	4.418.644
	<u>4.958.747</u>	<u>4.418.644</u>
Total	<u><u>4.958.747</u></u>	<u><u>4.418.644</u></u>
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	87.667.601	87.305.004
	<u>87.667.601</u>	<u>87.305.004</u>
Total	<u><u>87.667.601</u></u>	<u><u>87.305.004</u></u>

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de abril de 2003 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 3.612.000 a una tasa del 5,8% anual para la serie B (a un plazo de 23 años) y una tasa de 5,0% anual para la serie A (a un plazo de 8 años).

El 18 de enero de 2007 la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 1.199.200 a una tasa del 3,4% anual, divididos en las series C1 por U.F. 1.199.000 y C2 por UF 200, con vencimiento del 15 de enero de 2025. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de aseguradora XL Capital assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2011:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Rut	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés			Tipo de Amortización	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$	
								Tasa de interés Tipo	Tasa Base Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base							
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	482.401	584.178	1.533.892	14.537.805	17.138.276
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	1.440.695	1.744.655	4.580.988	43.417.338	51.183.676
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	458.555	248.145	1.845.890	21.747.746	24.300.336
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	77	41	308	3.634	4.060
Total												2.381.728	2.577.019	7.961.078	79.706.523	92.626.348	

Al 31 de diciembre de 2010:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Rut	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés			Tipo de Amortización	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$	
								Tasa de interés Tipo	Tasa Base Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base							
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	479.021	533.729	1.402.747	14.578.380	16.993.877
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	1.430.602	1.593.988	4.189.321	43.538.516	50.752.427
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	225.585	155.655	1.449.449	22.142.646	23.973.335
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	38	26	242	3.703	4.009
Total												2.135.246	2.283.398	7.041.759	80.263.245	91.723.648	

Los montos no descontados según vencimiento son los siguientes:

Serie		Vencimiento					Total Monto UF
		Menos de 90 días	Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
		UF	UF	UF	UF	UF	
Bono B	Intereses	135.033	139.344	348.056	307.826	686.391	1.616.650
Bono B	Capital	63.965	42.424	279.347	354.027	2.293.548	3.033.312
Bono C	Intereses	32.498	34.362	87.236	83.066	224.314	461.477
Bono C	Capital	0	11.338	84.340	35.772	972.588	1.104.038
Totales UF		231.496	227.468	798.979	780.691	4.176.841	6.215.476
Capital		UF	UF	UF	UF	UF	UF
Nominal UF	Bono B	63.965	42.424	279.347	354.027	2.293.548	3.033.312
	Bono C	0	11.338	84.340	35.772	972.588	1.104.038
Capital		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Nominal \$	Bono B	1.400.186	928.647	6.114.880	7.749.621	50.205.521	66.398.855
	Bono C	0	248.186	1.846.199	783.037	21.289.842	24.167.264
Capital + intereses							
Valor Cuota	Bono B	4.356.046	3.978.877	13.733.778	14.487.896	65.230.541	101.787.138
	Bono C	711.382	1.000.372	3.755.791	2.601.347	26.200.057	34.268.949

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	30-06-2011	31-12-2010	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios Complementarios (1)	-	-	897.215	917.685
Ingresos Anticipados (2)	93.072	82.939	333.550	345.767
Otros	8.589	5.969	-	-
Totales	101.661	88.908	1.230.765	1.263.452

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerios de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.

(2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, al ingreso por convenio de aportes para la operación, mantenimiento y conservación de las obras complementarias al atraveso Las Canteras, enlace Avenida del Valle, que se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato y a los ingresos anticipados por concepto de abonos producto de la ventas y recargas de tarjetas.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Corriente	
	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales	202.505	187.954
Acreeedores varios (1)	2.468.061	2.338.427
Otras cuentas por pagar	<u>25.887</u>	<u>25.355</u>
Totales	<u>2.696.453</u>	<u>2.551.736</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

(1) Acreedores varios, contiene la cuenta documentos pendientes de recepción, en la cual se registran los gastos relacionados con el terremoto del 27 de febrero de 2010.

19. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	30-06-2011	31-12-2010	30-06-2011	31-12-2010
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	14.641	17.222	-	-
Provisión bono de desempeño	2.178	-	-	-
Subtotal	<u>16.819</u>	<u>17.222</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión Mantenimiento Mayor (1)	<u>1.243.495</u>	<u>1.172.763</u>	<u>854.802</u>	<u>854.802</u>
Totales	<u>1.260.314</u>	<u>1.189.985</u>	<u>854.802</u>	<u>854.802</u>

(1) En la cuenta por mantenimientos mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenimientos que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantenimiento de carreteras que está en función al tráfico esperado.

b) El movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es la concesionaria de la Obra Pública denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes. El Contrato de Concesión fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

El plazo de concesión es de 28 años a partir del 8 de marzo de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades. Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000, respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Con posterioridad al Contrato de Concesión se han suscrito entre las partes tres convenios complementarios:

El Convenio N° 1, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 3307 del 29 de octubre de 1999, que incorpora obras adicionales a la Concesión, cuya construcción, conservación y explotación se encarga a la Concesionaria, estableciendo como mecanismo de compensación por las inversiones adicionales pagos directos del MOP. El mismo Convenio establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras y en el tratamiento de las compensaciones.

El Convenio N° 2, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1078 de fecha 30 de marzo de 2000, cuyo objetivo fue incorporar obras adicionales al Contrato de Concesión, de las cuales la

más relevante corresponde a la construcción del nudo vial entre la Avenida Américo Vespucio y la Avenida Independencia. Las inversiones adicionales son compensadas a través de la eliminación del pago al fisco por infraestructura existente, pagos directos a efectuar por el MOP y autorización de incremento tarifario en la plaza de peaje Chacabuco.

El Convenio N° 3, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 210 del 19 de febrero de 2001, en el que se acordaron algunas modificaciones y precisiones en las condiciones de puesta en servicio del tramo urbano de la ruta y en las condiciones de operación y cobro del sector más cercano a Santiago. Este Convenio no produce efectos económicos que deban compensarse y regula aspectos de detalle sobre los temas mencionados.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Las tarifas máximas están establecidas en el Contrato de Concesión y contemplan, un reajuste anual por IPC.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 30 de junio de 2011, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	19.569.209	19.569.209	19.569.209

Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Unica	16.327.525	16.327.525

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Corrección Monetaria (1)	384.374	384.374
Totales	<u>384.374</u>	<u>384.374</u>

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio durante el ejercicio 2009.

c. Ganancias Acumuladas

	30-06-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Saldo al inicio del periodo	9.677.454	7.462.027
Distribucion de dividendo	(5.691.887)	-
Resultado del ejercicio	1.973.784	2.215.427
	<u>5.959.351</u>	<u>9.677.454</u>

d. Dividendos

En los estatutos de la Sociedad se consigna que “salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La parte de las utilidades que no sea destinada por la

Junta a dividendo, podrá en cualquier tiempo ser capitalizada, previa reforma de los estatutos, o ser destinada al pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros”.

En el directorio efectuado el 27 de octubre de 2010, se acordó que la política de utilidades es la determinación de la utilidad realizada a ser distribuible, no se efectuarán ajustes al ítem “ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora” del estado de resultados integrales del ejercicio, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A, efectuada el 27 de abril de 2011, se decidió por una unanimidad distribuir un dividendo definitivo de \$ 290,85934 por acción, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

e. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

22. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2011, 2010 y el trimestre de 01 de abril al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
Ingreso peajes (1)	3.221.280	2.625.818	1.589.468	1.352.243
Ingresos financieros obra concesionada (2)	4.509.347	4.372.743	2.269.054	2.196.066
Otros Ingresos (3)	9.660	9.611	4.830	4.814
Otros Ingresos exentos (4)	(27.147)	(27.653)	(8.654)	(12.557)
Totales	<u><u>7.713.140</u></u>	<u><u>6.980.519</u></u>	<u><u>3.854.698</u></u>	<u><u>3.540.566</u></u>

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Ingresos por peajes que exceden a los ingresos mínimos garantizados según el contrato de concesión.
- (2) Ingresos financieros obra concesionada: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
- (3) Corresponde a los ingresos producto de la amortización mensual del contrato La Canteras y a los descuentos por pronto pago efectuado a proveedores.
- (4) Corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: bomberos, carabineros, ambulancias, grúas, etc.

23. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

	01-01-2011 30-06-2011 M\$	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2011 30-06-2011 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$
Sueldos y salarios	(202.061)	(202.974)	(96.063)	(107.465)
Otros gastos del personal	<u>(6.946)</u>	<u>(7.560)</u>	<u>(6.905)</u>	<u>(8.251)</u>
Totales	<u><u>(209.007)</u></u>	<u><u>(210.534)</u></u>	<u><u>(102.968)</u></u>	<u><u>(115.716)</u></u>

Estos gastos se presentan en el costo de explotación del Estado de Resultado Integral por Función.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.), otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 otorgada en la notaría de Don Iván Torrealba Acevedo.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos de las series A y B representados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile, otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 en la notaría de Don Iván Torrealba Acevedo, modificada en 19 de diciembre de 2006 por escritura pública otorgada en la misma notaría por la cual se hace extensiva a los tenedores de bonos de la serie C.

* Con motivo de la emisión de bonos series A y B, la sociedad ha suscrito diferentes contratos con la compañía XL Capital Assurance Inc. (Hoy Syncora Guarantee Inc.), los cuales fueron modificados producto de la emisión de bonos serie C. Con el fin de garantizar a XLCA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos, y todas las obligaciones que la sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento, la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propias emisiones de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes realizados durante todo el ejercicio.

* De acuerdo con los contratos de financiamiento suscritos con XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.), para garantizar las emisiones de bonos que Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. realizó, la sociedad se obligó a preñar a favor de XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación, que existan o se materialicen en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta sociedad efectúe a terceros o relacionadas.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 160.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

* Con motivo de la colocación de bonos, por escritura pública de 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, la Sociedad modificó la prenda especial en favor de XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable M\$	30/06/2011 M\$	31/12/2010 M\$
MOP	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Boleta Garantía	Explotación de la concesión	3.502.382	3.502.382	3.432.888
XL CAPITAL ASSURANCE INC.(HOY SYNCORA GUARANTEE INC.)	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión	116.745.416	116.745.416	115.011.196

b) Garantías indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Common Term Agreement de fecha 16 de Enero de 2007 suscritos entre Syncora Guarantee Corp, Banco de Chile como Agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores SA y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de Syncora.

Adicionalmente la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitados las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

Al 30 de junio de 2011 Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 26.317,98 y M\$ 3.595.

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
CS Communication ET Systemes Chile	ALLSA-44-08	Operc	Santander	8 70500080846	UF 7.000,00	01-oct-11	Garantizar Fiel cumplimiento del Contrato.
Fielten Seguridad SA	ALLSA-65-09	Operc	BICE	120008	UF 500,00	31-jul-12	Garantizar la Seriedad del Contrato.
CS Chile	ALLSA 74-04	Operc	Santander Sigo	8 70500086968	UF 720,00	31-ago-11	Cumplimiento del Contrato.
Salguero Hotels Chile SA	Acuerdo entre ALLSA y Salguero Hotels en el acceso desnivel	G.Téc	Santander Sigo	7396995 (19114)	UF 3.712,58	01-jul-11	Asegurar el buen cumplimiento del acuerdo entre ALLSA y Salguero Hotels en el acceso desnivel
Constructora Asfalcura SA	ALLSA-94-09	G Operc	Chile	338624-3	\$ 3.595.286	09-sep-11	Garantizar el canje de retenciones de la obra pavimentación asfáltica bacheos en ALLSA
Cía de Leasin Tattersall SA	ALLSA-57-11	G Operc	BICE	141967	UF 1.085,40	01-jul-14	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato.
Etko SA	Acceso Provisorio Camino Diag.Santa Elena	G.Téc	Chile	351023-2	UF 1.000,00	30-sep-11	Resguardar los posibles daños que pueda sufrir la infraestructura existente.
Banco Popular Español por cuenta y orden de OHL Conces	Contrato de Outsourcing de Serv de Recaudación.	G Explot	BICE	147136	UF 12.000,00	06-abr-14	Garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contratadas por el contratista.
Cical Construcción e Ingeniería Ltda.	ALLSA 100-11	G.Téc	Santander	9167872	UF 100,00	30-jun-11	Garantizar la Seriedad de la Oferta de la Licitación del contrato Denominado Reparación de Estructuras.
Roberto José Carrillo Neumann Ing y Const	ALLSA 100-11	G.Téc	BICE	144789	UF 100,00	30-jun-11	Garantizar la Seriedad de la Oferta de la Licitación del contrato Denominado Reparación de Estructuras.
Equipos y Construcciones SA	ALLSA 100-11	G.Téc	Chile	351181-4	UF 100,00	04-ago-11	Garantizar la Seriedad de la Oferta de la Licitación del contrato Denominado Reparación de Estructuras.

- Producto de la reestructuración de su deuda la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. recibió la garantía de los patrocinadores (Infraestructura Dos Mil S.A., Inecsa Dos Mil S.A., Obrascon Huarte Lain y OHL Concesiones S.L.), quienes el 23 de junio de 2003 firmaron un contrato denominado "Shareholder Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los accionistas) por el cual se comprometen, bajo determinados supuestos establecidos en el contrato antes señalado, ante la sociedad XL Capital Assurance Inc. a cubrir todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado con fecha 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se hizo extensiva la garantía a las obligaciones derivadas de la emisión de bonos serie C, incorporándose además como accionista garante la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. y eliminando a la sociedad Inecsa Dos Mil S.A.

e) Garantías especiales

Con fecha 24 de marzo de 2003, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Hoy Syncora Guarantee Inc.), pólizas de seguro para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. como emisor y BBVA Banco BHIF como representante de los futuros tenedores de bonos. Posteriormente, en 2007, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) una póliza de seguro para garantizar de la misma forma anterior el pago de capital e intereses de los bonos Serie C.

f) Caucciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Sociedad no ha recibido caucciones de terceros.

25. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

- 1) Moraga con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por fallecimiento de Ramón Ceballos por atropello. Tribunal: 16° JLCiv Stgo. Rol: 2798-2009. Estado: En etapa de fallo. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: UF 6.500.-
- 2) Ronald Félix Wolfson Jessurun con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por ley consumidor, por tronco en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 8892-2008. Estado: En apelación de la sentencia definitiva que condenó a Allsa al pago de M\$12.000. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$ 52.243.-
- 3) Riveros Poblete con I2000 y ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente del trabajo ocurrido en circunstancias que viajaba en vehículo y piloto se quedó dormido por supuestas extensa y agotadora jornada de trabajo. Tribunal: 5° J. Trabajo Stgo. Rol: 921-2008. Estado: En casación en el fondo de la sentencia que confirmó la 1° instancia que condenó a I2000 (y subsidiariamente a ALLSA) al pago de M\$ 20.000 por concepto de lucro cesante y M\$ 95.000 por concepto de daño moral. Seguro: Si (deducible UF 250).Monto: M\$ 633.400.-
- 4) Industrias Princesas con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por construcción sobre terrenos del demandante. Tribunal: 23° JLCiv Stgo. Rol: 2751-2002. Estado: En casación: En contra de la sentencia de la CA que confirmo la sentencia 1° instancia (favorable allsa) mas condena a Princesa a pagar a Allsa M\$50.000. Seguro: No. Monto: El máximo desembolso a que puede resultar obligada Allsa a pagar es M\$ 1.174.328. -
- 5) Alejandra Sotta Bunster con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de pasarela derrumbada el día del terremoto. Tribunal: 1° Juzgado Civil de Santiago. Rol: 19030-2010. Estado: en etapa de discusión, a la espera se fallen las dilatorias presentadas. Seguro: Si (deducible UF 250). Monto demandado: M\$ 1.720.000
- 6) Mauricio Higuera con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocurrido por presencia de animales en la vía (caballo). Tribunal: JPL Colina. Rol: 2519-2010. Estado: en etapa de discusión, 08.04.2011 comparendo. Monto demandado: M\$ 18.643. Seguro: Si (deducible UF 500).-
- 7) Carlos Jara con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocurrido por presencia de animales en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 6761-2010. Estado: en etapa de discusión, a la espera que se fije comparendo. Monto demandado: M\$ 4.460. Seguro: No.-
- 8) Juan Contreras Ossandon y otro con ALLSA. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente fatal ocurrido por presencia de animales (vacuno). Tribunal: 9° Juzgado Civil de Santiago. Rol: C-03875-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 105.752.-

- 9) Gutiérrez Juan con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por presencia de animal (perro) en autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 244-2011. Estado: en etapa de discusión. Seguro: Si (deducible UF 500). Monto demandado: M\$ 1.667.-
- 10) Benedicto González y Alejandro Peralta con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por presencia de objeto en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Los Andes. Rol: 84-2010. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 0.-
- 11) José Venegas Silca con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: Juzgado Policía Colina. Rol: 7730-2011. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 521.-
- 12) Valladares con CS, ALLSA y ALASA. Materia: Demanda laboral de nulidad de despido, despido improcedente y cobro de prestaciones. Tribunal: 2° JL Trabajo Santiago. Rol: RUC 114-0012155-0 RIT0-811-2011. Estado: En etapa de discusión Seguro: No. Monto demandado: M\$ 16.637.-
- 13) Daisy Villarroel con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehículo por desprendimiento roca. Tribunal: Juzgado PL Los Andes. Rol: OT-36/09B. Estado: En etapa de fallo. A la espera que se dicte el fallo. Seguro: No. Monto: M\$ 0.
- 14) NT Chile S.A. con ALLSA, Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por presencia de piedra en la autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 32824-2011. Estado: En etapa de discusión. Seguro: Si. (deducible UF 250). Monto: M\$ 11.000.-
- 15) AFP Habitat con ALLSA, Materia: Cobranza de cotizaciones de Carlos Gutiérrez Valenzuela. Tribunal: JL Cobranza Laboral y Previsional. Rol: RIT A1952-2009. Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 740.
- 16) ALLSA con MOP, Materia: Demanda arbitral por mayores costos de construcción y pérdida de ingresos. Tribunal: Comisión arbitral del art. 36 ley de Concesiones Obras Públicas. Estado: En etapa de fallo. Monto demandado: UF 235.522 más intereses.
- 17) ALLSA con Springer Marilen. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 21.640-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 3.000.-
- 18) ALLSA con Sandra Pallacán Campillay, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Civil Colina. Rol: 1214-2010 Estado: En etapa de discusión. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 1.460.
- 19) ALLSA con Gabriela Novoa, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Colina. Rol: 1498-2011 Estado: En etapa de discusión, demanda firmada. Seguro: No. Monto demandado: M\$ 783.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

26. SANCIONES

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

27. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

28. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

* * * * *